

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de julio del año 2013, a las 9:00 horas, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles Pedro Freile N58 – 392 y Angel Ludeña, atendiendo la convocatoria del 5 de julio del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios los siguientes socios: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 34% de participación; Manuel Eduardo Bonilla Valenzuela que representa el 32% de participación y Mónica Lucia López Andrade que representa el 34% de participación. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del capital social.

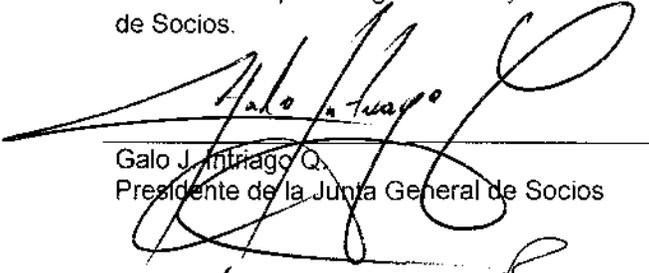
Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. Galo Jacinto Intriago Quintero y como secretaria la Srta. Mónica Lucia López Andrade.

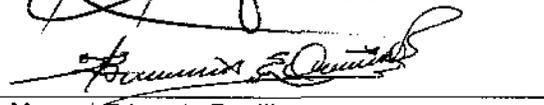
El presidente dispone se dé lectura al único Orden del día.

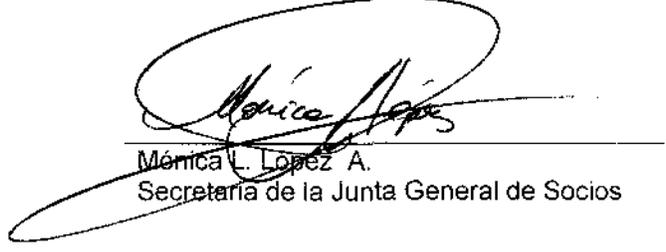
Orden del día

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
  2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.
1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los accionistas el informe correspondiente al período desde el 11 de octubre al 31 de diciembre del 2012, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan los logros alcanzados por la Compañía en el último trimestre del año 2012, período de nacimiento y creación de la Compañía. Este informe es aprobado por unanimidad de los Socios.
  2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de socios la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 son aprobados por unanimidad de los Socios,

Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 9:30 el señor Presidente de la Junta General de Socios concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretaria quienes garantizan y certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Socios.

  
Galo J. Intriago Q.  
Presidente de la Junta General de Socios

  
Manuel Eduardo Bonilla  
Socio

  
Mónica L. López A.  
Secretaria de la Junta General de Socios